



Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal

Anuncio de cobranza en voluntaria

Teniendo este Organismo delegadas las competencias de gestión recaudatoria de las Tasas y Precios Públicos de los municipios relacionados en el anexo que se detalla, se pone en conocimiento de los contribuyentes obligados al pago y público en general, que el periodo de ingreso en voluntaria, será desde el **5 de enero de 2023 hasta el 6 de marzo de 2023**, ambos inclusive.

Medios y lugares de pago:

1. A través de la página www.opaef.es, con tarjeta de crédito/débito bancario, con usuario de banca electrónica de las entidades colaboradoras o, con certificado digital o DNI electrónico mediante cargo en cuenta en las Entidades Financieras adheridas.
2. En las páginas web de las Entidades colaboradoras y en los cajeros automáticos de BBVA, Caixabank, Banco de Santander y Caja Rural del Sur.
3. En las siguientes Entidades Financieras colaboradoras (con las cartas avisos de pago que se le remiten a su domicilio): Caixabank, Caja Rural del Sur, Cajasur, Banco de Sabadell, BBVA, Unicaja, Banco de Santander y Caja Rural de Utrera.
4. En los casos de no recibir las cartas avisos de pago o por extravío o deterioro de las mismas, puede solicitar un duplicado en cualquiera de las Oficinas del OPAEF o realizar el pago mediante tarjeta de crédito o débito, o en los Servicios Centrales del Organismo en Sevilla, calle Alejo Fernández, 13, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:30 horas.
5. Por giro postal en las oficinas de Correos, previo pago de la tarifa ordinaria vigente.

RECAUDACIÓN EJECUTIVA: El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario sin haber hecho efectivo su importe determina el inicio del periodo ejecutivo, con la exigencia de los intereses de demora; los recargos del 5%, 10% y 20%, y en su caso, de las costas del procedimiento de apremio, en los términos y condiciones establecidos en los artículos 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

El periodo de cobro puede ser modificado anunciándose oportunamente.

Si en las cartas avisos de pago que reciben los contribuyentes en sus domicilios, apareciese una fecha límite de pago posterior al anunciado, prevalecerá sobre el general, por ser más favorable a éste.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tasas y Precios Públicos:

Aguadulce: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

Alanís: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

Código Seguro De Verificación:	bGY9DgihaaA+QKVWm2UjuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	22/12/2022 12:38:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bGY9DgihaaA+QKVWm2UjuA==		



El Castillo de las Guardas: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

Cazalla de la Sierra: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

Estepa: Suministro de Agua y Alcantarillado (3^{er} trimestre de 2022).

Guadalcanal: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).
Mercadillos (4º trimestre de 2022).

Herrera: Recogida de Basura (4º trimestre de 2022).

Las Navas de la Concepción: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

Pedraza: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

La Puebla de los Infantes: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

El Ronquillo: Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (4º trimestre de 2022).
Veladores y Puestos Fijos (4º trimestre de 2022).

San Juan Aznalfarache: Recogida de Basura y Eliminación de Residuos (4º trimestre de 2022).

San Nicolás del Puerto: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

Villaverde del Río: Suministro de Agua y Alcantarillado (4º trimestre de 2022).

Mancomunidad de Municipios Sierra Morena: Recogida de Basuras y Eliminación Residuos Sólidos Urbanos, de los siguientes municipios: Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara, San Nicolas del Puerto (1^{er} trimestre de 2023).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla a fecha de firma electrónica,
El Secretario General de la Diputación de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	bGY9DgihaaA+QKVWm2UjuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	22/12/2022 12:38:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bGY9DgihaaA+QKVWm2UjuA==		

